

SUSCRIPCIÓN
 Mes. 0'40
 Trimestre. 1'20
 Año. 4'80
 Fuera Semestre. 3'
 Año. 6'
 Extranjero Año. 10'
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana. 20
 cents. línea, 4.ª. 10'
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª. 10'
 0'5. Papeletas de defunción
 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos.

El Papa-Moscas

SUSCRIPCIÓN,
 ALMIRANTE BONIFAZ, 15, y
 en la imprenta de este periódico
 Lain-Calvo, 24.
 Anuncios Españoles. Se re-
 ciben en esta ADMINISTRACIÓN,
 Madrid, en la Sociedad
 Española Alcalá 6 y 8 principal
 y en Barcelona Sres. Rol-
 dós y C.ª. — Extranjero, Paris
 M. A. Lorete, Rue Cau martin
 61. — Habana Los Aliados
 Habana, 79. — La correspondencia
 al Director. No se devuelven
 los originales.

Año XXX.

Burgos 23 de Junio de 1907

Número 1.592

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
 TES, TAPIOCAS

MAQUINAS DE ESCRIBIR

THE EMPIRE

Sin rival en el mundo y con todos los adelantos conocidos.

Se garantiza por 10 y 20 años.

INFORMES.—En la Administración de este periódico.—BONIFAZ 15, BURGOS.

Pelotería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos.

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 30 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
 Capital social 20.000.000 de pesetas
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
 Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 13.

CHOCOLATES

interesante á los expendedores
 Antes de comprar chocolates interesa reconocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla Sombbreroía, núm. 15.

A LOS PARTICULARES
 Precios económicos.

30 pesetas semanales

poden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mia, articulo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordán, Plaza San Miguel, I. (B) Barcelona.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHO HIJOS

SANTANDER

Bañerías, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverización é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estudios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de CIEN bañerías montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.

Bombas para todos usos á brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roseterías y válvulas para agua, vapor y en similares.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1907. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycles desde 200 pesetas. Accesorios de todas clases.

Bicycles nuevas á plazos de 7'50 pesetas semanales.
 Últimos modelos de llantas níqueladas y pinón libre 2 frenos, uno á contra-pedal, otro á la rueda delantera.

—Guido Giaretta—

Bordadores, núm. 11.—MADRID.

FUERA CANAS
 TINTA INSTANTANEO PERMANENTE
 Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavarlo antes). Precio 3 pts. Remitido correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.
 Farmacia F. García, Príncipe, 13, Madrid

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica
TURBINAS económicas privilegiadas
 para molinos y pequeñas instalaciones.
 Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Transmisiones etc.
 TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

LA ESTRELLA
 Compañía Anónima de Seguros domiciliada en Madrid.
 Capital: Ptas. 12.000.000.
RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA
 Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25, 3.º

CATARROSOS
 Todos enanos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Goyos*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias á petas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escala.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL
 CHOCOLATES y DULCES
 BOMBONES, TES y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura.

GUERRA AL TABACO

El tabaco origina graves padecimientos, cáncer de los labios y la lengua, enfermedades mortales al pecho, garganta y corazón, pérdida de la memoria, falta de apetito, anemia cerebral, catarro bronquial y otras, todas mortales. Con el específico del doctor A. S. Pismar, se aborrece el tabaco y se curan radicalmente todas las enfermedades contraídas. Agentes en España: Martín Durán, Tetuán, 8, Madrid.
 Precio de la caja: 8 pesetas

OFICINA

de información agrícola y Laboratorio químico,

destinado al análisis de tierras, para la racional aplicación de los abonos minerales de
Tomás Fernández de la Cuesta
 Sombbreroía, 23 y Paloma, 82
 BURGOS

Con el objeto de dar á conocer las ventajas y utilidades que ofrece la aplicación á la agricultura de los abonos minerales y químicos, se ha instalado la referida Oficina y Laboratorio, donde los agricultores podrán recibir instrucciones y detalles completos sobre el acertado empleo de dichos abonos, así como también, é íntimamente relacionado con el asunto, interesantes noticias, acerca de la conveniencia de establecer en este país el cultivo «SISTEMA SOLARIANO», que tan excelentes resultados está dando á su sabio autor, en su gran finca de Bargasos, y varios puntos de España, donde crece de día en día el número de partidarios de este sistema agrícola, que satisface completamente á la razón, por su envidiable sencillez, y se admira por su fin, que es: ABARATAR LA PRODUCCIÓN, OBTENIENDO EL PRODUCTOR MAYORES BENEFICIOS.

Esta casa, después de haber hecho un detenido y concienzudo estudio del asunto, y de haber verificado los suficientes y necesarios ensayos prácticos, de cuyos buenos resultados darán testimonio conocidos y respetables propietarios y agricultores de Burgos y su provincia, pondrá á la venta en la próxima siembra de otoño, el abono marca «La Cigüeña», industrial y químico preparado con «La Wavelita», substancia mineral obtenida de los yacimientos fosilíferos, que la referida casa posee en el inmediato pueblo de Castrillo del Val.

Se darán instrucciones para la toma de muestras de tierras, con el fin de analizarlas. Este servicio será gratuito.

Horas de oficina: de 9 á 1

SINFONIA

Ya las tenemos ahí
 No son las vagonetas del ferrocarril del Meridiano.
 Ni las casas-hoteles de la Isla.
 Ni las estatuas del Cid y de Salinas.
 Ni las promesas cumplidas de la Escuela de Estado Mayor ó otras militares.
 ¡Ni siquiera las «sombras chinas» que pululan por la calle de San Francisco!
 Son las ferias... Las impenables ferias de San Pedro y San Pablo de 1907.
 Con sus no menos impenables gigantones y su imprescindible paseo... en los Portales.
 Y menos mal—como decíamos en el número anterior—que hay su poquito de «Juegos Florales» (y no por los esfuerzos del Excmo.) y su mija de funciones «clásicas» en el teatro, conciertos por el Orfeón y las músicas, exposición de ganados, premios á los alumnos aventajados de las escuelas, y las limosnas corresponsables.

También todas estas cosas son impenables, lo mismo que los toros, con más ó menos Bombitas, Cocheros y los acabados en ito: es decir, en diminutivo, pues todo va así; en diminutivo.
 Los toros ¡eso sí! los toros, ó los toritos, son el alma de las funciones, y casi es seguro, que sin ese número del programa no vendría un alma á nuestras, en un tiempo, ¡ay! famosas ferias.
 En aquellos tiempos «ominosos del oscurantismo» en que las cabalgatas, y los torneos y las exposiciones retrospectivas, y las pictóricas y los concursos de labores del bello sexo, y otros varios espectáculos cultos, instructivos, patrióticos, importantes y aún envidiados, no se daban punto á vagar.
 Ahora... con cuatro *cuchufletas*, para las que nos pintamos solos y

para salir menos mal de paso, cumplimos.

Eso sí; todo lo tarde que podemos y con el bagaje igual al de otros años que poseemos.

Pero, al fin, ferias son ferias y oros son triunfos.

El erario—bien lo veo—cada vez está más esquilado, y se parece á los árboles del final de la Isla, que cada año van á menos.

Aunque ¡vive Dios con mi abuela—como decía mi profesor de Humanidades,—no podría mermarse algo á ciertos gastos, no diré superfluos, pero sí mal apradecidos, y hacer unas ferias acreedoras al buen nombre de que gozaron?

¿No? ¿Es preferible construir edificios suntuosos (que no sabemos con el tiempo el fruto que darán) ó adelantar el dinero para otras inmensas jaulas que carecen de pájaros? Santo y bueno. Pero, entonces, no hablemos de ferias, ni tratemos de ferias, ni nos acordemos de ferias.

Las cosas hay que hacerlas bien ó no hacerlas; ya nos cansamos de repetirlo.

Porque para traer cuatro barracas que animan la vista y estropean el idioma y los oídos; y un par de cinematógrafos, y tal cual subasta, y algún que otro espectáculo parecido; con los impresionables cohetes y bombas dinámicas extrepitantes y las dianas de ene, y las gaitas de costumbre, tiempo tenemos en San Martín, (feria que ella sola se hace... sino nos la tronzan ahora por el eje con el impuesto de entrada) y la feria *expontánea* de Santiago y la de la Cruz, que es muy parecida.

Verdad es que en esas ferias que se fragan á la chita callanda, poco es lo que se rasca el bolsillo su excelencia, y el presupuesto no sale tan grabado.

Y si pudiéramos lograr esa breva para las de San Pedro, mucho mejor. ¡Sobre que, con el programa visto, se llevan muy poquito unas á otras!

Y no me vengan ustedes diciendo lo de «Veremos á otro año».

Van pasando muchos y el mal no tiene remedio.

Salimos un año de Málaga para entrar otro en Malagón.

Y luego queremos que se hable de la cultura de Burgos, de la limpieza de Burgos, del hermoso clima de Burgos, en el verano, y... del «Papa-Moscas» de Burgos...

Qué, hombre, qué ¡si hasta los gigantones se cansan ya de que los saquen como uno de los números del programa!

El proyecto de presupuesto para 1908

Ha sido leído en el Congreso de los Diputados el proyecto de presupuesto para 1908 y las leyes complementarias para la aplicación del mismo, algunas de las cuales tienen verdadera importancia para nuestra agricultura.

No es posible hacer un juicio, no ya exacto, ni aun aproximado,—según manifiesta con su acostumbrado tino «La Revista vinícola y de Agricultura» de Zaragoza—de la labor económica del Gobierno sin un estudio detallado de ella y para esto nos falta tiempo. Hemos de limitarnos, por tanto, á decir que la opinión en general ha recibido bien y con aplausos el conjunto de la compleja obra realizada por el Excmo Sr. Ministro de Hacienda, sin que esto quiera decir que con ella se satisfagan las aspiraciones de todos los productores.

La nueva ley de alcoholes, reforma la de 19 de Julio de 1904, suprimiendo la tarifa C del artículo 3.º de la misma. Los aguardientes compuestos y licores pagarán en lo sucesivo, el impuesto del aguardiente que les sirviera de base, con sujeción á la tarifa A.

Los precintos impuestos á los aguardientes compuestos y á los licores de todas clases, cuando se extraen en botellas y frascos, se cobrarán en la forma siguiente: Gratuitos para los aguardientes y anisados sin azúcar.

Pagarán diez céntimos por botella de medio litro y veinte las de mayor cantidad.
 Para los licores habrá un precinto especial, cobrándose á razón de 25 céntimos las botellas de medio litro y diez las de mayor tamaño.

El aguardiente de caña se asimilará para los efectos del impuesto á los alcoholes que tributen por el número 3 de la tarifa A, cuando se obtengan por destilación directa y exclusiva de mieles y melazas de caña ó azúcar.
 Cuando en una misma fábrica se obtengan aguardientes compuestos y

Avery Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la más importante en España y Portugal.
 Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores, Deschuidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.
 También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos, veocós, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Ayentadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
 Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encargándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amacerradores ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERY».

LA FUENTE

Grabador y óptico.—Joyería y platería

Espolón, 8.—BURGOS
 Se construye toda clase de sellos en bronce ó caochuc, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata, y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotográficos, oleografías, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos. Estatuas de todas clases y tamaños; candeleros, candelabros; lámparas, ciriales, cálices, copones, incensarios y demás objetos para el culto; misales, breviarios diurnos, rituales y gran variedad en devocionarios.
 Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de piel: infinidad de caprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc. etc.
 Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos; gran novedad y precios económicos.

Termas de LA HERMIDA

(Provincia de Santander, al pie de los Picos de Europa).

Aguas Clorurado-sódicas-iodadas, de 62' 5 cents. de ternialidad.
 Eficacísimas en el tratamiento del *artritis* en todas sus formas; *reumatismo*, *gota*, *sifilis*, *parálisis*, *hemiplejías*, *artritis fungosas*, *intoxicaciones crónicas*, *irregularidades menstruales*, *lesiones flegmáticas de la matriz* y *lesiones óseas*
 Cómodo y económico hospedaje en la fonda del Establecimiento, en la cual se han hecho grandes reformas y cuenta con un excelente servicio.
 También hay casas de huéspedes en el pueblo.
 La estación más próxima del ferrocarril es Unquera, en la línea del Cantábrico, de donde salen coches al Bañerío. También puede hacerse el viaje por Aguilar de Campóo.
 Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

CALDAS DE OVIEDO
 Aguas naturales AZOADAS BICARBONATADAS, de reconocida eficacia en las enfermedades REUMATICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO y otras.
 Según recientes ensayos del eminente químico Muñoz del Castillo, estas aguas son GRANDEMENTE RADIOACTIVAS, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.
 Bañerío de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.
 Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración de este periódico y en Oviedo, Magdalena, 2.

LOS HERPES
 y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el
Azúfre Líquido
 del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y úña, debe usarse además la
POMADA DE AZÚFRE LÍQUIDO
 del mismo autor, en aplicaciones externas.
 En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 8 pesetas uno. Calle de la Universidad, 5, Barcelona.

ó alcoholes neutros y con ellos aguardientes y licores, se liquidará la cuota de fabricación, devengada por el producto neutro, con arreglo á tarifa.

El encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en dicho artículo, para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no deberá elevar la graduación de éstos más de 16 grados.

La cuota especial del impuesto de consumos se eleva á 70 céntimos. Son éstas las reformas más importantes que se introducen en la ley de alcoholes. Esperamos conocer la impresión que las mismas producen en los viticultores, para comentarlas detenidamente.

Un proyecto que entraña verdadera importancia para la viticultura es el de desgravación de los vinos. Por él quedar suprimido desde primeros del año próximo el impuesto de consumos sobre los vinos en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

El Tesoro compensará los beneficios que por este concepto percibía con el impuesto sobre cédulas, casinos, centros de recreo y carruajes de lujo.

Quedan autorizados los Ayuntamientos para imponer un recargo de tres décimas sobre las cédulas y para llegar hasta el de 100 por 100 en los coches de lujo.

El recargo municipal que en la actualidad pesa sobre los alcoholes y aguardientes podrá elevarse hasta el 150 por 100, estableciendo la misma autorización sobre la cerveza, hasta que pague lo mismo que ahora pagan los vinos por consumos.

Cuando á pesar de todo, no se compense la baja que en sus ingresos dejan de percibir los ayuntamientos por los vinos, se señalará una rebaja de consumos, sobre las demás especies, en la cuota que corresponde al Tesoro.

En las poblaciones á que afecta el proyecto, no se permitirá ningún gravamen sobre la introducción de vinos que tengan menos de 16 de graduación alcohólica.

Respecto á los azúcares, el impuesto especial se cobrará á la salida de las fábricas ó depósitos, á razón de 35 pesetas los 100 kilogramos netos de azúcar y 16 por cada 100 kilos netos de glucosa.

Lo más importante de este proyecto, es la prohibición absoluta de establecer nuevas fábricas de azúcar de caña y remolacha, en un período de tres años y en tres consecutivos no podrán tampoco implantarse, á menos de 80 kilómetros de las hoy existentes.

El proyecto de azúcares no ha satisfecho por lo menos á los azucareros aragoneses, únicos con quien de este asunto hemos podido hablar que esperaban una obra más radical y que crean continuar el actual estado de cosas, á pesar del proyecto del Sr. Osma.

De todos modos, tanto éste como los demás proyectos, podrán ser ampliamente discutidos en ambos cuerpos legislativos, pues para ello hay tiempo de sobra, y es de esperar que esta discusión resulten armonizados los intereses de todos, cosa que sinceramente deseamos en bien de la producción nacional.

Lamentos.

(de «Perogil» y «Martini»)
Con los ojos arrasados en lágrimas, sin que nadie se acercara al pobre hombre en momento á consolarle, en el mercado cubierto daba lastimeros ayes y tristes exclamaciones un antiguo «comerciante» de berzas y chirivías, y pimientos y tomates...
Como yo soy tan curioso, que me meto en todas partes, y me gusta averiguar la causa de los pesares que á los pobres desdichados hace pasar duros traques, me acerqué á aquél inteliz, y con palabras amables inquirí quise la causa de verle en tan deplorable situación, gimoteando y triste desesperándose.
—Escuche usted, caballero, si hay para desesperarse: Yo me casé hace diez años, igual que muchos lo hacen, y Dios me dió una mujer bonita, hacendosa y habil que remienda los calzones y sabe hacer un potaje, pero que todos los años, un robusto niño paré, y por esa circunstancia en mi casa hay nueve infantes.
Yo nunca anduve en política, ni supe adular á nadie

Ni conozco á D. Francisco, del que esperan los de su aire que llegue pronto á ministro y poder importarle; ni á D. Lorenzo «Alonsillo», que es amigo de los grandes; ni á D. Antonio Martínez Acosta, que es personaje; ni á D. «Pepe» Alfaro, dueño que fue de mi anciano padre al cual hizo mil favores porque fue de los leales; ni á D. Manuel de la Cuesta, que dicen es como un ángel, ni á D. Arceche ni á D. Bernardo, que con la suya se salen, ni á otros muchos que dominan el tejamané en grande, y desde que vine al mundo cuando me parió mi madre, estuve pegado al puesto de patatas y tomates, y si con lo que producen no se pueden comer aves, para mí es una delicia en mi casa rodearme de mis hijos y mi Paca y una cazuela humeante de alubias comer en paz en unión de un pan muy grande, de esos que á O'Sb venden en todas las calles.
¡Qué si vivo con aparos tal cosa no hay que explicarle, pues de consumos las gentes son implacables, y cuando llego al fiato ni un pequeño favor me hacen.
Mi defensa era vender, quitándole unos adarnes á la clientela que viene todos los días á comprarme, cosa que si bien se mira no es ningún crimen infame, pues yo leo EL PAPA-MOSCAS y las denuncias que hace de los bribones que chupan á los pobres la sangre sin ninguna compasión, y á esos todavía, nadie que se llame autoridad, aun siendo tan criminales, en molestar se preocupa, ni en llevarlos á la cárcel...
En contra mía, señor, se toman medidas graves, y me cambian á diario sacándome algunos reales.
Et tábamos en la Flora, lo mismo que unos ángeles, y ahora nos tienen aquí expuestos á muchos males, vendiendo menos que antaño, pues la gente se retrae...
Al llegar á estas palabras, el hombre cesó de hablarme; yo me despedí de él, y á casa me vine á escape, entre dientes murmurando, pensando en los concejales, pensando en la comisión y pensando en el alcalde, á lamentar su infortunio y á escribir este romance.

Las armas prohibidas

La experiencia enseña que una de las causas ocasionales y determinantes de la mayoría de los crímenes que se cometen por la gente ineducada y de costumbres libres, en el uso de armas, generalizado por el ejemplo y la necesidad que crea el ambiente del vicio y del matonismo.

Un sujeto perteneciente á la baja extracción social, no se cree en aptitud para poder hacer alarde de guapeza y de sostenedor de su amor propio en sus relaciones con los de su igual, si no va provisto del hierro homicida, que presta ánimos y alientos en los casos de «caballería rusticana».

Antes puede faltarle á un hombre de temple y de gallardía de nuestro pueblo el calzado ó los canzoncillos blancos, que el arma oculta en la faltriquera, por si hay que probar que el altera con los más despreciadores del peligro.

Es una preocupación hereditaria que cuesta raudales de sangre y sinnúmero de ruinas. Inclinaciones atávicas que traen á la memoria las de aquellas legiones aventureras que marchaban á América y á Plandes, y que la civilización moderna no ha desarraigado, porque su influjo resulta ineficaz en los espíritus romos y sin pulimento, que permanecen sumidos en las sombras del alabetismo.

El hijodalgo de antaño, descendiendo en la escala social, sin que la haya conservado sus rasgos de nobleza y educación, y sus prestigios el régimen que le engendrara, es el matón callejero de ogaño.

Hay que combatirle, desarmándole.

Privado del calor que le presta la navaja ó la pistola, trócase como por arte de encantamiento, en un ciudadano pacífico é inofensivo: porque el instinto de conservación entonces se desarrolla en él, y su propio decoro, según el falso concepto que del valor tiene formado, le aconseja no entrar en combates personales de ataque y defensa.

Hemos dicho que debe combatir-se, evitando que lleve armas, y sería más exacto decir, que se le presta un eminente servicio, se le hace así un gran bien, cortándole las alas de la acometividad que le coloca al borde del precipicio, á las puertas del hospital ó del presidio.

Las asambleas agrícolas

Un movimiento simpático comienza á iniciarse en España en favor de la agricultura. Aquella indiferencia antigua que produjo una atonía mortal, va poco á poco desapareciendo, y es de esperar que pronto cesará completamente.

Y á una asamblea agrícola en la actualidad sucede otra y otra. Los impulsos de los campesinos principian á inclinarse del lado de los que hablan para todos, aconsejando los métodos racionales modernos de laboreo, sin desdeñar lo que los antiguos tienen de aprovechable y bueno. En la ocasión actual la innovación en las prácticas agrícolas no sorprende ya desagradablemente á nadie. Con las corrientes de progreso que vienen de fuera, se han modificado mucho los prejuicios de los que aborrecían los útiles mecánicos aplicados á las faenas del campo. Al menos, los labradores comienzan ya á razonar, en favor ó en contra después de haber experimentado las ventajas de tales instrumentos, y esto por sí solo representa ya un notable progreso.

Si la mitad del tiempo, de la actividad y del entusiasmo que en haladas cuestiones políticas se han derrochado en España, hubiéranse empleado en discutir y estudiar concienzodamente el problema agrícola, que es el único problema trascendental, interesante y serio, de tejas abajo, para nuestro pueblo, otra sería la suerte de las numerosas regiones que hoy son campo de desolación y escenario de la miseria.

Nunca es tarde, sin embargo, si la dicha llega y este despertar de la verdadera opinión pública en favor de la agricultura tiene, á nuestros ojos, todo el valor de una hermosa rectificación de pasados olvidos y errores lamentables.

La asamblea madrileña, como las anteriores de Valladolid, Castellón, Málaga, etc., despierta entre cuantos miran á la tierra y de ella dependen ó viven, entusiasmos sinceros y esperanzas muy fundadas, que ójala lleguen pronto á cuajar en realidades consoladoras, para bien de ellos mismos y de todos en general.

Con la repetición de estos grandes Congresos de agricultura, tal vez se consiga, de una parte, borrar el último barniz de rutina que esteriliza los esfuerzos de muchos nobles y bravos luchadores, y de otra, inclinar la atención de los gobiernos hasta lo que debió haber sido siempre objeto principal de sus preferencias; solicitudes y carñones, pues no es absurda, sino muy ajustada á la verdad y á la realidad de los hechos, la opinión de los que creen que hacer agricultura es hacer patria.

Nuestras corporaciones; nuestros representantes en Cortes; nuestras autoridades, y cuantos valen y pueden en Burgos y su provincia, deben trabajar al fin de traer á Burgos un Congreso agrícola, que está haciendo falta, pero mucha falta... ¡Ese si que sería un buen número del programa de ferias de 1908!

Advertencia

Hemos enviado al cobro varios recibos «por año y medio», á los señores suscriptores que tenían vencida la suscripción de doce meses, ampliándola hasta treinta del actu al Junio, para no acrecentar los gastos del giro. Dentro de este mes se pondrán al cobro los de Madrid, y continuaremos para aquellos que no nos remitan directamente su importe.—La Administración.

Campanadas

En los últimos quince días se ha registrado la friolera de diez y nueve cogidas de alguna importancia en las corridas de toros y novillos. Ya lo hemos dicho: si los toros se empeñan acabarán con las corridas.

Si alguno quisiera ver cuadros plásticos al Sol, váyase al fin de la «Isla» ó al Puente del capiccol.

En los círculos diplomáticos europeos se dice que existe un

do entre Francia, Inglaterra é Italia para constituir una liga en defensa de la paz.

Se añade que España y Portugal están conformes con el acuerdo. Buen peso se les habrá quitado de encima á estas naciones cuando han sabido que España y Portugal no se oponen á la realización de su pensamiento.

Pero era de esperar que no se opusieran.

Porque sin ser muy sagaz es natural que en la tierra se avenga á vivir en paz quien no puede hacer la guerra.

¿Conque hay personaje madrileño que recomienda con empeñada insistencia la suscripción á determinado periódico?

¿A que no recomienda EL PAPA MOSCAS?

¿Como no, morena!

Entre la alta sociedad neoyorkina reina un gran revuelo con motivo de la noticia de que un profesor negro, con quien el Presidente Roosvelt mantiene estrecha amistad, piensa veranear este año en Long-Island. Long-Island es, según se sabe, el lugar preferido por la alta sociedad americana para pasar el verano, y los millonarios que lo frecuentan muéstranse molestos ante la idea de tener entre ellos á un individuo de color.

En España, y en general en todo el viejo continente, donde la sociedad está atrasada, no suele preocuparse la gente de esas cosas.

Somos tan brutos que casi consideramos personas á los negros.

En cambio en los Estados Unidos, ya ve usted: va un negro á veranear á donde los millonarios, y estos se ponen frenéticos, como es natural. Eso es civilización, humanitarismo, y democracia, y lo demás chufas en vinagre.

Industrial ¿quieres perder lo que llevabas ganado? Pues que disponga el alcalde que te lleven al «Mercado.»

Un telegrama de Avilés da cuenta de la alegría que ha producido en aquella población la llegada del señor Pedregal y dice:

«Ha sido tal el entusiasmo, que ayer no ha trabajado nadie en Avilés.»

Hombre, la verdad, para dejar de trabajar no necesita uno entusiasmarse gran cosa.

¡Apuesto á que el entusiasmo, más bien que por Pedregal, lo sintieron esos socios por dejar de trabajar!

—Estoy deseando que haya elecciones otra vez—dirá alguno de esos electores á los amigos—para ver si Pedregal sale diputado.

—¡Anda! ¿Pues no salió ya últimamente? ¿Para qué que quieres sacarle de nuevo?

—Para entusiasmarme con el triunfo. ¡Tengo ganas de dejar las herramientas!

El vecindario de Huesca está de enhorabuena.

A causa de desavenencias entre los entradores de carne y los tableros se está vendiendo la carne á tres reales el kilo.

El público está satisfechísimo del resultado de la lucha. Como aquí estaremos el día en que los tableros se lo propongan.

Hay ocasiones en que hasta conviene que el prójimo se tire los trastos á la cabeza.

¡La tiranía del estómago!

Por «Los Cubos, señores, no se puede pasar por que huele y no á esencias del florido Parral.

El día 7 de Julio próximo se celebrará en París por tercera vez la colosal prueba de natación, que consiste en atravesar París á nado por el Sena.

Para la ruda prueba se han inscrito los mejores nadadores masculinos y femeninos.

Aquí nos necesitaríamos de esos esfuerzos.

Dentro de poco cruzaremos el Arlanzón á pié enjuto.

Pero vamos á ver: quien se sorbe el liquido elemento?

Si fuera vino se comprende, porque hay muchos sorbedores, ¡pero agua!

Si á la Quinta vas de noche lleva un farol encendido que hay mucha «sombra» que busca lo que no se le ha perdido.

Algunos empresarios de teatros de América han adoptado un nuevo procedimiento para la contrata de artistas.

En vez de pagar, por ejemplo, á un tenor por unas cuantas óperas, en algunas de las cuales tiene que

cantar mucho, mientras en otras apenas tiene trabajo, le pagan según el tiempo que canta: á tanto el minuto.

Solo falta que los críticos imiten el procedimiento en las revistas: «El tenor Fulanini estuvo sublime en el décimo minuto de su parte. Es lástima que en el minuto undécimo diera aquel gallo.»

Pero creo yo que esta innovación no será bien recibida por los artistas. Porque eso es salirse de la esfera del arte para meterse en la esfera del reloj.

Veran ustedes como sucede lo de todos los años, en cuanto aparecen por ahí los laceros.

Antes de publicarse el bando contra los perros la gente dice indeciblemente.

—¡Que rabian! ¡que van á rabiar! ¡señor alcalde, el bando!

Puesto el bando y establecido la caza, la gente se pone delante de los perros, procurando evitar que los cojan, é increpan á los laceros de este modo:

—Salvajes, cruces, morcilleros! ¡Y haga usted caso de la gente!

Un chico de Úbeda de diez y ocho años de edad, ha resultado ahora andarín.

En dieciocho minutos anduvo el otro día dos leguas y media.

O sea á razón de siete minutos por legua.

Los trenes de viajeros emplean una mitad más de tiempo.

Hay que advertir que el periódico que dá la noticia no amenaza con llevar á la cárcel al que no la crea. Conque lo que ustedes gusten.

Para los que sepan leer entre líneas son estos dos sueltos que copio de la prensa circunvecina.

De la de Bilbao:

Varios concejales piden que se incluya en la sesión próxima una moción encaminada á que vaya á Madrid una comisión, para gestionar que el Ayuntamiento de Bilbao pueda acogerse á la ley de beneficios de Ensanche, así como para activar la resolución de importantes asuntos, entre ellos el relativo á la construcción de cuarteles.

Y de la de Palencia:

De la entrevista celebrada por los comisionados de esta ciudad con el señor Capitán general de la región, han sacado la impresión de que por ahora no será trasladado el regimiento de caballería de Talavera, y que, si por circunstancias, este caso llegase, el general Aguilar ayudaría á los representantes en Cortes para buscar una compensación.

¡La espada del vizcaino... en la aventura de don Quijote, siempre amenazante!

Y cuando no la empuñan en Bilbao ó en Vitoria lo hacen en Palencia ó Valladolid.

Afortunadamente, y hasta ahora, no va siendo Burgos ni aún cabeza de turco.

Peró bueno es proveerse de un buen yeimo.

INSTRUCCION PUBLICA

—Ha tomado posesión de Villanueva de Gumiel, doña Leonor Pérez; Valdeoceda, doña Catalina Bragado; Vil aquiran de la Puebla, don Mariano Martín y de Sportilla, don Julio Blanco.

—Vacantes.—Las escuelas de Mortejo de Cebas, Tórtolas de Esgueva, ésta por fallecimiento de doña Adelaida Barrio Pulgar.

—Se ha concedido jubilación con el haber anual de 33750 pesetas al maestro de la escuela pública de Nava de Mena, don Jacinto Molinero.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela pública del Moral (Segovia), don Florencio Gomez Rodriguez, que regenta la de Huerta de Arriba en la provincia de Burgos.

—Nombramientos interinos.—Nava de Ros, don Laurentino Zamora; Piéznigas, don Agustín Aro; Santa Olalla de Valdivielso, don Clemente Quiros; Villahoz, don Esteban del Río; Villanueva del Conde, doña Catalina Cortijo y Zalduendo, doña Dominica Calderón.

—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela pública elemental de niños de Briviesca, don Julian Bañuelos.

—El Ayuntamiento de Casil-Delegado, ha acordado que se provea la escuela de dicho pueblo en maestro.

—Se ha concedido la licencia de 8 días al maestro de Arauzo del Salco, don Daniel Santos Blanco.

—Ha sido nombrada en propiedad maestra de la escuela elemental de niñas de Briviesca, doña Claudia de la Huerta Anton, y de las de niños de Miranda de Ebro, don Nicolás de Miguél y Fuente.

—Se ha concedido mejora de pensión de orfandad en treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, á doña Teodora Santamaría Adrian, cuyo total asociado á la suma de 11250 pesetas; de cuya cantidad disfrutará también doña Secundina hermana de la anterior.

—El Ayuntamiento de Villamayor de los Montes, ha acordado, que en atención á que la escuela no reúne condiciones, se instale provisionalmente en el salón de sesiones y que se tenga por Casa Consistorial en el local que antes ocupaba la escuela.

NO MAS VELLO

Las SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el **DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH.** No irrita el cutis. Es el más económico. 24 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos. **BORRELL** farmacéutico **ASALTO, 52, BARCELONA.** De venta en toda las droguerías, perfumerías y farmacias.

—Ha quedado vacante la escuela de Moradillo de Soiano, por traslado á la de Chatin (Segovia), el maestro don Evaristo Sanchez Alcalde.
—El maestro de la escuela municipal de San Pedro de la Fuente, don Pedro Garcia, se halla en uso de licencia en Madrid, gestionando asuntos relativos sobre aumento de dotación, de la escuela que desempeña.
—Se traslada al alcalde de Higón, la resolución de la Comisión provincial, para que en el local escuela y con habitación de la maestra, se lleven á cabo las obras de reparación necesarias.
—Se han remitido las nóminas de los maestros de esta provincia, á la Ordenación de pagos de I. P. correspondientes al mes actual.

Doctor C. Urraca Oculista

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO IS FRAL.

EN EL OLIMPO

Se dió cuenta de los asuntos siguientes: Aprobar la distribución de fondos del mes de Julio próximo importante pesetas 216.500.
Se concedió á don Manuel Escobar permiso para emplazar un kiosco en el jardín del Teatro para el despacho de leche de vaca. El señor Amézaga, sin oponerse al dictamen, no le parece oportuno el sitio para la venta de este artículo, retirándose del salón con la venia de la Presidencia hasta que este asunto fuese resuelto; el señor Cavada dijo, que debía instalarse en el fondo del jardín para no obstruir la circulación si se emplazaba al borde de la acera.
Se autoriza la extracción de grava del río Aranzón, á don Nicasio Renuncio.
A don Francisco Regis Cisneros se le concede la propiedad de una parcela en el ángulo que forman las calles de Viti y San Lesmes, previo pago de 735 pesetas.
A don Pablo Manero, se le autoriza la reconstrucción de la casa números 89 y 40 de la Plaza Mayor.
Al contratista de las obras del decorado de la Capitanía general se le abonarán 4.529'19 pesetas.
Se aprobaron las cuentas del suministro de racionado á la Casa-Refugio y Hospital de San Juan y la de la Compañía de Aguas, por abastecimiento del referido líquido á las escuelas municipales de la ciudad.
Se dió lectura de una comunicación de la comisión provincial desestimando un recurso de alzada del Ayuntamiento contra el vecino de Peirosa del Páramo don Evaristo Tapia, en el que se indicaba que había introducido trigo mezclado con tierra y piedra, dicha comisión además estima que se le devuelva el trigo.
El señor R. Llorente, no está conforme con el acuerdo de la comisión provincial en el que se dice que no se oyó al interesado, siendo esto inexacto, pues según este capitular, se le ha atendido dos veces en compañía de un diputado provincial, y en vista del giro que se le ha dado á este asunto, pide el expediente, interesando á la comisión ó á la Alcaldía para que le pasen al Juzgado; la Corporación quedó enterada.
El señor Alcalde de Zaragoza remite una comunicación para que se gestione del Gobierno la supresión de los descuentos de los sueldos de los empleados municipales; el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Zaragoza, fué tomado en consideración.
El señor Director del Centro de Vacunación de esta Capital don Florentino Izquierdo, acude en solicitud, por lo estar conforme con el informe que emiten los profesores veterinarios municipales, acerca de la enfermedad que dicen padecen las terneras adquiridas por el referido facultativo y ejercer la vacunación, indicando que de la Escuela Central á quien ha acudido, el profesor informa en sentido contrario manifestando que la enfermedad que se supone, no es inconveniente, y que desde luego, puede vacunarse á niños y á adultos; aduciendo que los profesores municipales han acudido á un tercer profesor de esta ciudad, el cual informa en el mismo sentido que los profesores municipales, por lo tanto el señor Izquierdo dice, que por esta causa se ha retrasado la vacuna que debe hacerse en primavera y en otoño, pidiendo nuevo informe, sin perjuicio de que en su día se le abonen los daños y perjuicios irrogados á quien corresponda.

MOCIONES
Navas, ruega á la Comisión de Campos que los guardas no consentan y denuncien á los que cazan las codornices con redes y pitos, destruyendo los sembrados; y á la Comisión de Consumos, que se ordene en los feliatos para que no dejen introducir estas aves; así como en ningún tiempo se consienta entrar ni cazar los pájaros que son necesarios y favorecen á la agricultura, debiendo castigarse con mano fuerte.
Plaza, dijo, que en los feliatos no hay necesidad de advertir que ya lo saben, y como lo que decomisan es para ellos, así como de las cuatro partes del aduado, se les dan las tres, buen cuidado tienen de que no se introduzcan; además que el gobierno civil es el que tiene el encargo de hacer cumplir con la ley de caza, así como la de pájaros, prohibida en todo tiempo.
Este capitular, expresó las quejas del vecindario por el escape de agua en las fuentes, habiendo entretenidas muchas por varios años, y propone que á todo trance se detenga de agua las fuentes públicas, suprimiendo las que tienen, muchos particulares á precario, por reales fontaneros y á perpetuidad, pues sobre todo, está el servicio público.
Ruiz Llorente, se mostró conforme con las indicaciones del Sr. Navas, prometiendo que los guardas de Campo atenderán la encomienda que se les señala respecto al particular; insistiendo el Sr. Navas en que los castigos que se impongan sean muy severos.

Cavada, interesa el arreglo del pavimento, desde San Gil á Factorías militares; así como la construcción de una acera, por cuyo trayecto circula mucha gente, tanto á las dependencias referidas como á la iglesia del convento de los P. P. Capuchinos, siendo en invierno aquel sitio un lodazal, y ruega que no se dilate la obra.
Amézaga, pide higiene y urbanización para la calle del Progreso, construyendo amplias aceras y reparando el camino, por el cual atraviesa la carretera que viene de la Sierra, y se observan algunos baches, propone, que por los operarios de obrería se proceda al arreglo.
La Alcaldía, tomó en cuenta todas las indicaciones expresadas, indicando que respecto á la fuente de la Flora, se han recorrido las cañerías sin obtener resultado, que si se dá el agua, hoy durará unos 15 ó 20 días y esto no es bastante; entiendo que las razones expresadas por el Sr. Plaza son oportunas y que darán resultado práctico; también dió á conocer el gasto hecho en la Capitanía general respecto al empapelado, que asciende á la suma de 1.500 pesetas el papel, y la mano de obra y gastos de viaje al operario que ha verificado el trabajo, la de 515'26 pesetas.
Cavada, manifestó respecto á la suspensión de agua á los particulares, (entendiendo que se refiere á las que son propiedad del Ayuntamiento), debe hacerse con toda la equidad posible, empezando á suprimir, si es necesario, 1.º las concedidas á precario; 2.º las que se pagan por arrendamiento y 3.º á las que las disfrutan *ad perpetuum*, y que ya las tienen abonadas; siempre que al Municipio le fuese precisa toda el agua, siendo más equitativa la supresión, en la forma indicada.
Estas manifestaciones se unirán á la proposición que se ha emitido, según expresa la Alcaldía.
Levantándose la sesión á las dieciocho y veinte.

SASTRERIA Y NOVEDADES DE CIRIACO VEI ASCO
Espolón, núm. 42.—BURGOS.
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad. Gran surtido en chalecos fantasía.
Precios muy convenientes.
Brevis et Breve
—En los exámenes de Reválida para obtener el título de profesor mercantil, verificados días pasados en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, el joven José María Izquierdo Linage, fué clasificado en aquellos con nota de sobresaliente, como D. Claudio San José Iñiguez, y también ha aprobado los ejercicios, otro burgalés, don Cesar Fournier Rojo. A todos las felicitamos cariñosamente.
—Se llevan muy adelantados los trabajos para la construcción de un campo destinado á la celebración de concursos hipicos, aprovechándose los terrenos que existen al costado derecho del Hospital Militar.
—La suscripción para restaurar la artística iglesia de San Nicolás, asciende á 17.567 pesetas.
—A los 9 meses de edad ha subido al cielo la niña Clara Tinao Ajuria. Enviamos á la familia el más sentido pésame por la pérdida de ese ángel.
—Esta noche debe inaugurarse excelente compañía de la señora Tubau, y nuestro antiguo amigo don Ceterino Valencia, sus trabajos artísticos con *La Corte de Napoleón*. Es de esperar que logre un gran éxito, pues todas las noticias que de ella tenemos no pueden ser mejores.
—El joven estudiante de la Facultad de Derecho en la Universidad de Valladolid don Francisco Alonso Rodríguez, ha obtenido tres sobresalientes en las asignaturas del 5.º grupo, con matrícula de honor en la de Derecho Civil Español, segundo curso. La enhorabuena.
—A casarse tocan.
A fines de mes contraerá matrimonio nuestro paisano el joven licenciado en Medicina don Bruno Alegria Corral, con la señorita doña Elvira Caamaño Touchard, de distinguida familia valisoleonesa.
Por don Felix Murga, ha sido pedida en Madrid la mano de la bella y distinguida señorita Angelina Saiz de Carlos, para su hijo el joven ingeniero don Francisco, sobrino de nuestro amigo y vecino don Segundo Murga, habiéndose cambiado entre los novios valiosas alhajas. Felicidades á todos.
Las tropas de nuestra guarnición que últimamente maniobraron en el amplio campo de Gamonal, lo hicieron muy á contento del excelentísimo señor jefe militar de la región y de cuantos los presenciaron. La instrucción es buena y el buen deseo de soldado inmejorable. Es posible que en el otoño próximo haya otras maniobras parecidas y lo celebraremos.
—Administración de fincas en Cuba. Véase el anuncio en 4.ª plana.
—Por Real orden de 5 del actual del Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que las Salas de Justicia de las Audiencias Provinciales por conducto de los Presidentes de las mismas Audiencias y los Jueces de instrucción y municipales, remitan á los Gobiernos Civiles de las provincias respectivas, para que estos las pasen á los Ingenieros Jefes de los Distritos forestales, copia certificada de todas las sentencias ejecutorias que dicten por daños ocasionados en los montes públicos... Bien pocas serán, porque hay jueces municipales que ó le faltan insolentes á los culpables ó se valen de tales argucias, dilaciones monsergas y roposidades que hacen que la ley se burle ó se desvirtue por completo. Hasta que no vaya á presidio una docena de alcaldes aprovechados, dos docenas de jueces chanchulleros ó escupidos y tres ó cuatro de secretarios *angustus largus* no habrá de los pueblos nada bueno...
—La señorita María Bartolomé, ha obtenido en los exámenes del Conservatorio,

cinco sobresalientes en los tres años de solfeo y primer y segundo de piano. La felicitamos, como también á su profesor señor Quesada.
—Damos la bienvenida á nuestro ilustre paisano don Eduardo Martínez del Campo y Acosta, Presidente del Supremo, que llegó á Burgos de paso para sus posesiones de Belorado, donde pasará el verano en unión de su querida familia. En ferias tendremos el gusto de verle en Burgos.
—Ha regresado á Vitoria nuestro distinguido amigo don Victor Ebro, Gobernador civil de aquella provincia.
—En breve comenzarán á amenizar el paseo de la noche en el Espolón las músicas de La Lealtad y San Marcial.
—En el número pasado nos ocupábamos del mal estado en que se encuentra el urinario contiguo al Puente de Santa María, y cuyo arreglo, no es ya preciso si no indispensable, y hoy lo ampliamos para que se arreglen también el piso y los arbutos que separan el paseo estrecho de junto al río del salón de los jardinitos. Aquello cada vez peor y más sucio y más abandonado...
—Antes de ayer se celebró en los Ausines una rogativa para implorar del cielo el agua necesario á la Agricultura.
—Se han celebrado exámenes con buen éxito en la Normal Superior de señoras maestras: la exposición de labores muy notable.
—Va terminándose poco á poco la hermosa obra de reforma del Palacio de la casa del Cordón: una vez más felicitamos á su dueño, pues todo se lo merece, y al señor Landía (don Toribio) por su habil y constante cooperación.
—Hermosa finca de recreo y utilidades véase 4.ª plana.
—Nuestro estimado colega *Rioja Ilustrada*, en la última de sus oportunas y detalladas informaciones gráficas, publica datos y fotografías del balneario de Arnedillo.
Aunque son conocidísimas las virtudes de aquellas aguas, unas de las mejores del mundo para las enfermedades á que se aplican, bueno es recordarlo, pues si algunos balnearios van perdiendo su clientela, y lo achacan á que cambian las aficiones de médicos y enfermos, es lo cierto que á los establecimientos que producen curación ó alivio sigue acudiendo el público, acaso en mayor número que antes, y eso le ocurre á los baños de Arnedillo.
Algo influye también en ello la reforma experimentada en la fonda, de una parte de lo cual dan idea las fotografías de *Rioja Ilustrada*; de otra parte, el texto del artículo; de lo más, la fama.
—Los artísticos músicos Angel Blanco, notable violinista y el celebrado pianista don Cristobal Garcia de las Bayonas, han celebrado estas noches inspirados conciertos en las sociedades burgalesas de más nota con notable éxito.
—Ha obtenido la calificación de sobresaliente en el examen de reválida la aventajada señorita doña Emiliana Asenjo Pascual, hija del conocido y reputado médico don Touás Asenjo, que reside hace muchos años en Quintanapalla. Les enviamos la enhorabuena.
—En el mercado último han regido los siguientes precios:
Trigo á la ga, á 46 reales los 44 kilos; Mocho, á 44 reales los 42 1/2 kilos; Rojo, á 43 1/2 reales los 42 1/2 kilos; Centeno, á 27 reales los 41 1/2 kilos; Cebada á 26 reales los 32 kilos; Avena á 18 reales los 26 kilos. El pan casero de dos kilos se vende á 0'55 la pieza.
El tiempo aparece con aparatos de lluvia, ya muy necesaria á los labradores, pero «de cuesta lloves» aunque si lo hace, al fin, será de nublado.
—Baños de Valdelateja, recomendados. Véase 4.ª plana.
—El 6 de Julio termina el plazo de la presentación de solicitudes para la plaza de secretario municipal del Pueblo de Pesadas. Apresurarse, aspirantes, ya que es una breva muy codiciada, (dos ó tres *perrellas* diarias).
—Abierta la sesión del Senado antes de ayer, el Sr. Martínez Escobar apoya una proposición modificando las cualidades que actualmente se exigen por la Constitución para acreditar su renta los senadores; después de algunas palabras del ministro de Estado, salvando la reserva del Gobierno sobre el fondo del asunto, se tomó en consideración, y seguramente prosperará proposición tan atendible, por lo que felicitamos á este digno representante nuestro en la alta cámara.
—URBERUAGA de Ublia.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis. Es la colocación de la primera piedra de la Catedral de Vitoria, concurrirán SS. MM. Si ha de tardar tanto en construir como la de la Almudena de Madrid ó nuestra estatua del Cid, con gran pompa comenzados los cimientos, ya tienen los alvases Catedral para rato.
—Las cédulas personales se cobrarán como el año anterior. De buena nos hemos librado.
—En honor de San Antonio se han celebrado en Pradoluengo hermosas funciones cívico-religiosas.
—La esposa del procurador de los Tribunales señor Aparicio, ha dado á luz un hermoso niño. Les felicitamos.
—A San Sebastián ha ido una comisión de varios empleados de Miranda para estudiar la organización de los Concomos. Santa María la más lejos es la más devota.
—El día 10 del próximo mes, comenzarán las oposiciones á una plaza de Oficial Letrado en la Diputación provincial. No faltarán aspirantes... ni diputados... el día en que se adjudique.
—«Como de costumbre» dice un colega, y es cuanto hay que decir—hoy ha decomisado la guardia municipal una cantidad de pescado fresco, frito de peso. No sean ustedes tan frescas, señoras fresqueras, decimos nosotros.
—Con éxito brillante se verificaron en los Asilos Escuelas de párvulos, los exámenes anuales. La concurrencia quedó altamente complacida, tributando las mayores alabanzas á las profesoras que ponen

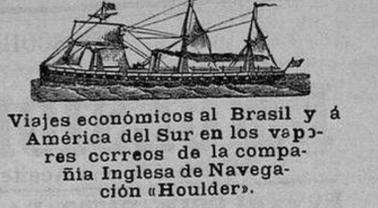
todo su celo y su cariño al servicio de la instrucción de los niños que educan.
—Con la solemnidad y alegría de los años pasados, se ha celebrado la 10.ª Fiesta del Arbol organizada por la Sociedad de Urbanización Madrileña de la Ciudad Lineal. Además de la plantación de árboles, que no han bajado de 6.000, se han organizado concursos de ejercicios físicos, intelectuales y artísticos, en los que han tomado parte centenares de niños, dando á la culta fiesta un carácter peculiar, que la realza y avalora sobre todo encarecimiento. El organizador de esta fiesta, nuestro distinguido amigo don Arturo Soria, se ha hecho acreedor á los más sinceros plácemes. La 10.ª Fiesta del Arbol ¿lo oyen ustedes? ¿Cuándo haremos aquí la 2.ª?

Cuidemos á nuestros hijos
El tratamiento de las Píldoras Pink cura las alteraciones ocasionadas por el crecimiento.
El crecimiento de los niños consume gran parte de sus fuerzas. Por desgracia hay no pocos padres que al ver cómo esta debilidad va aumentando en sus hijos, de edad entre 8 y 14 años, no saben de qué manera combatirla. Sobreviene la anemia, las jóvenes enfermas de clorosis y muchas contraen padecimientos del sistema nervioso. Es indispensable sostener á los niños en el período del crecimiento, ayudarles, facilitarles la recuperación de lo que por otro concepto y en gran cantidad van perdiendo. Para el desarrollo del niño debe haber suficiente con la sangre. A veces se le pide á esta demasiado y entonces se empobrece. Preciso es enriquecerla. Las Píldoras Pink la enriquecen. Ellas sostendrán, darán fuerzas, mantendrán el apetito y las digestiones del niño.
Señorita Rafaela Bras.
(Cl. Mariné, Barcelona)

Lo que las Píldoras Pink han echo por la hija de D. Juan Fras lo harán también por la de usted. He aquí la carta que acabamos de recibir del Sr. Bras, habitante en Mataró Bonaire, N.º 24:
«Las Píldoras Pink han sentado muy bien á mi hija Rafaela. El crecimiento la tenía muy fatigada; encontrábase con grande anemia y nos inquietaba mucho su estado. Estaba muy pálida, no comía, su mal semblante revelaba lo decaído de su salud. Algunos amigos nos recomendaron las Píldoras Pink. Me felicito de haber dado estas píldoras á mi hija, pues gracias á ellas en poco tiempo ha mejorado su estado general, ha recuperado el apetito, ha vuelto á tener fuerzas y ha adquirido muy buen semblante: en una palabra, ha cambiado completamente y hoy se encuentra en perfecta salud.»
Las Píldoras Pink son tan buenas para las personas mayores como para los niños: curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores del estómago, jaquecas, neuralgias, esciatitis.
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.



Señorita Rafaela Bras.
(Cl. Mariné, Barcelona)



Viejes económicos al Brasil y á América del Sur en los vapores correo de la compañía Inglesa de Navegación «Houlder».
El día 20 de Julio saldrá de Bilbao el magnífico vapor **Southern Cross** de 7.000 toneladas, admitiendo exclusivamente pasajeros de tercera y primera clase para Santos, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Estos vapores construidos expresamente para pasajeros han llamado grandemente la atención por las comodidades y excelentes condiciones en que viaja el pasajero de tercera por tener todas las habitaciones encima de cubierta y no en las bodegas. La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y pan fresco en todas las comidas. Los hombres son servidos por camareros y las mujeres por camareras.
Todo el alumbrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baños para el pasaje de tercera.
Para más informes dirigirse á los consignatarios en Bilbao M. Jacob y Compañía Ibañez de Bilbao número 10 ó al agente en Burgos, Luis Villangomez Prieto, Procurador de los tribunales, Cid, 21, principal.

CREMA CRESPO
DE AÇEITE DE RECINO
Preguntad á los médicos que purgante reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite recino» y se tomará sin repugnancia, no usaríamos otro salvo raros casos.
En la *Crema Crespo* están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su esquilmo gusto.
Sus efectos son seguros y una vez usada la *Crema Crespo* no emplearéis otro purgante.
En las farmacias se vende á peset el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.
Agente para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid.

Luis Villangomez Prieto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado 18.—Teléfono 199.
Cid, 21, principal, Burgos.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, hijos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. C. Garcia, Aribau, 24, Barcelona.
Imp. Sucesor de Arnaiz Lain-Calvo, 24.

Á LOS ENFERMOS
Procedente de *Salas de los Infantes* llegará á Burgos el Médico-Cirujano **D. DOMINGO LABRADOR DEL POZO** donde permanecerá desde el día 28 de Junio al 3 de Julio, abriendo su gabinete de consultas todos los días en la casa-pósada de la Vinda de Santa María, para los enfermos que quieran utilizar sus servicios.

Baños de Arnedillo (Logroño)
Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen rival. Contienen una mineralización de ocho gramos en litro de agua, cifra muy superior, á sus similares.
Curan reuma, gota, ciática, artritis, hemiplegias, fracturas, heridas, etc. Viaje á la estación de Calahorra. Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Setiembre.—Excelente servicio de Fonda.
Médico Director: DON HERMÓGENES VALENTIN

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA!
con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.
zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NÓ DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos previo envío de **DIEZ PESETAS.**
Deposito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOPÉA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
INTIMACION
En toda España circula afortunadamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atentado al público, plagiado judicialmente a quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y á mi reputación.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayacol

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS

Aguas bicarbonatadas sódico azoadas-termales

Análisis de D. Laureano Calderón

COMPOSICIÓN DEL AGUA	
UN LITRO CONTIENE	CC.
Acido carbónico.	77.111
Oxígeno.	2.305
Azoe.	10.580
Gramos	
Bicarbonato cálcico.	12.649
Id. magnésico.	5.831
Id. ferroso.	1.209
Id. sódico.	10.182
Id. potásico.	546
Sulfato cálcico.	1.041
Cloruro sódico.	1.833
Silice.	1.900

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros e intarzo de los órganos genitales urinarios, asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleuroneumonías palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorroidales, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras disponiendo tambien de fonda, capilla pública, hospedería y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las siete de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin, sale á la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; éste llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á la una de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas, en combinación con los trenes de la Robla á Valmaseda.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ramírez Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION (fundados en 1854)

11, calle de Campo Sagrado, antes 19, (ensanche, Ronda de San Pablo) BARCELONA

Director gerente: DON AGUSTIN VALLS BERGES, Ingeniero

Premiados con 27 medallas de oro y plata, tres Grandes Diplomas de honor y dos de Progreso por sus Especialidades

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos, para Fábricas y Molinos de Aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molineta o palanca, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de Fideos y Pastas para Sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de Chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo por caballería y motor. Fábricas de Harinas, y sus anejos de molienda. Prensas para Vinos, bombas para trasegar, etc., etc. Prensas para Losetas, y mosaicos, de palanca e hidráulicas, moldes para las mismas. Máquinas de Vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones, reductoras, etc. Especialidad en Prensas hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.—Prospectos.—Peritaciones. Estudios, Planos.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado.—BARCELONA TELEFONO NUM. 595

PASTILLAS MORELLO

Obra por inhalación.

Alberto Laurin

Primera casa fundada en España para la importación directa de Piedras francesas de La Ferté, Dordonia y Gironda para toda clase de molienda, garantizadas con certificados de origen. Especialidad en maquinaria para Molinos harineros, Aparatos para la elevación de aguas y Norias perfeccionadas.

Se solicita correspondencia con las personas que necesiten instalar cualquiera clase de maquinaria

Dirección Postal y Telefónica: A LAURIN, en León.

Escultura Religiosa Artística

TALLA, PINTURA Y DORADOS

GRANDES TALLERES DE JOSE TENA

Premiado por la Real Academia de Bellas Artes con gran medalla de oro en la Exposición del Progreso, 1905

BAJADA PUENTE DEL MAR, 4, 1.º B.º.—VALENCIA.

En estos renombrados talleres se construyen y tallan en madera toda clase de imágenes con ricos decorados, desde 50 pesetas. Las mismas, para vestir, desde 5 pesetas. En la sección de talla se construyen y decoran en gran escala, Altar-cenotafios para oratorios e iglesias, desde 75 pesetas. Andas, Custodias, Tronos, desde 150 pesetas. Templos, Sagrarios, Tabernáculos, Sepulcros, Docenas, etcétera.

Esta casa facilita dibujos, fotografías, catálogos y notas de precios á los señores que deseen hacer algún encargo.

Tarifas las más económicas de España. No dejar de consultar esta casa

Dirección: ESCULTOR, BAJADA PUENTE DEL MAR, Valencia

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago, intestinos se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "STOMALIX", SERRANO, 30, FARMACIA MADRID

y principales del mundo

WESTERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, desea Representante para esta provincia. Dirigirse dando amplios detalles al Director, calle Mayor, 7 y 9. Madrid.

ANUNCIO

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios: Sres.: PENNELLYPES C.º-Milán (Italia).

¡Papel!

Para envolver; de los periódicos "Imparcial", "Heraldo", "Diario Universal", "Prensa", etc. etc.; todo bueno, limpio y en inmejorables condiciones.

SE VENDE

Administración del «Papa-Moscas». Bonifaz, 15.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina callaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS.-Princesa 21.-Barcelona.

Superfosfatos, nitrato de sosa, solato américo, sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles á

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

ó á

Logroño, Salmerón, 15.

SERVICIOS GRATUITOS.

Análisis de tierras. (1) Con

(1) Remite por correo 200 amo

HISTOGENO

Llopi

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno graduado 5'50

Administración de fincas urbanas y rústicas

LA HABANA É ISLA DE CUBA

El jefe de un establecimiento antiguo, muy acreditado, de responsabilidad y garantía; administrará las fincas que se le encomienden en la Habana, principalmente, y en toda la Isla de Cuba.

Informes: HABANA. Los Aliados, Habana, 79.

BURGOS. «El Papa-Moscas», Bonifaz, 15.

HERMOSA FINCA DE RECREO

Se arrienda ó vende un Hotel-palacio, con magnífica huerta, jardín, viñedo, multitud de árboles frutales, espaciosa cochera y casa para criados, estanques, arboledas etc., etc. en el país más pintoresco y hermoso de España para verano, á pocos metros del Ebro, todo rodeado de encantadoras vistas, con aguas exquisitas y caza y grata sociedad. Se dará en muy razonable precio.

Es uno de los recreos mejores. Hay coche diario á la Capital y á la cabeza del partido. Tiene villas históricas é importantes no lejanas, y reúne inmejorables condiciones para una familia acomodada, aunque sea grande el personal que la componga.

Detalles, por ahora, en esta Administración, Bonifaz, 15.-BURGOS

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación en España — Jovellanos 5

Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos como abono.

P. GRACIA E HIJO

Constructores de ARADOS DOBLE

VERTEDERA GIRATORIA

Con patente de invención por 20 años

MONREAL DEL CAMPO (Teruel).



EMULSION FORL

Los niños débiles, enloquecidos por la falta de vitaminas, especialmente de la vitamina A, sufren de escorbuto, raquitismo, etc. Este emulsión Forl, que contiene el mejor aceite de Hígado de Bacalao, es el primer remedio para curar estas enfermedades.

La emulsión Forl además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como el leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.



PEPTONA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia: León, 18.—Laboratorio. Granada, 5 Madrid.

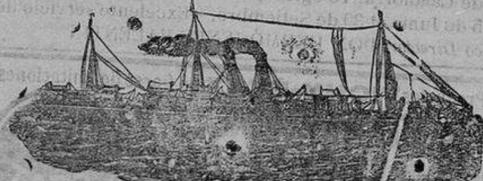
SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacia de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

DANUBE saldrá el 24 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 36.500 reis.

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE saldrá el 25 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

AVON 11.000 toneladas; saldrá el 1 de Julio, (Nuevo) haciendo su primer viaje en esta fecha, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo, y Buenos Aires.

CLIOE saldrá el 15 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 33.500 reis.

Para más informes dirigirse á los agentes generales en el Norte de Portugal TAIT & RUMSEY calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 Oporto.